

588954
LV.

Ambato , 25 de julio de 2014.

EXP 63135

Señor
SEGUNDO RUFINO YUCAILLA BALTAZAR
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que los socios de la compañía AVIFAYUC CIA. LTDA mediante junta general universal de socios, celebrada el día 25 de julio de 2014, tuvieron el acierto de nombrarlo a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS de acuerdo al artículo doce del estatuto social de la compañía.

La compañía AVIFAYUC CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública de 07 de septiembre de 2010, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el día 28 de septiembre de 2010, bajo el número 673, con el número repertorio No.- 3121.

Atentamente,

FRANKLIN RAFAEL YUCAILLA YUCAILLA
GERENTE

Ambato, a 25 de julio de 2014. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía AVIFAYUC CIA. LTDA,

SEGUNDO RUFINO YUCAILLA BALTAZAR
Cédula No. 1801536994
Dirección: Parroquia Juan B. Vela
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8554

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5889
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	656
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/07/2014
FECHA ACEPTACION:	25/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVIFAYUC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

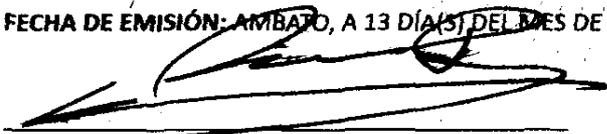
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801536994	YUCAILLA BALTAZAR SEGUNDO RUFINO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

